

## **INFORME DE EMPALME**

### **PRESIDENCIA H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTÍNEZ**

CONCEJO DE BUCARAMANGA – Diciembre de 2017

#### **CONTENIDO**

1. Presidencia – Estrategia Más Cerca
2. Secretaría Jurídica
3. Secretaría General
4. Prensa y Comunicaciones
5. Estrategias de Posicionamiento

#### **1. Presidencia**

Durante el 2017 se consolidó la estrategia “Más Cerca” con el objetivo de direccionar el concejo hacia la comunidad y evidenciar su función de manera más activa y participativa.

#### **COMUNICADO OFICIAL: Balance 2017**

**\*En el 2017 el Concejo estuvo “Más cerca” a los bumangueses\***

Bucaramanga, Diciembre 21 de 2017

El Concejo de Bucaramanga durante el 2017 cumplió a cabalidad con su labor constitucional y avanzó en su misión orientada al estudio de proyectos, control político, aprobación de recursos, gestión de iniciativas que promueven el desarrollo en la ciudad y acercamiento con los habitantes de nuestro municipio.

Durante la presidencia del Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez, el cabildo tomó una nueva visión y dinámica basado en la estrategia ‘Más cerca’, la cual trajo fortalecimiento de la imagen institucional y acercó más la corporación a los bumangueses.

#### **\*Los 10 “Más Cerca”\***

##### **\*Más cerca a los Proyectos que construyen ciudad\***

Se estudiaron y aprobaron 53 proyectos de acuerdo que se ejecutarán en las necesidades de los bumangueses como Vivienda, Agua y Alcantarillado; Control Vial, Gestión del Riesgo, Atención de Desastres, educación, deporte y salud, y cuyo monto suman más de 158 mil millones de pesos.

#### **\*Más cerca de la defensa de los intereses de los ciudadanos\***

El Concejo de Bucaramanga durante este año realizó una férrea defensa de los intereses económicos, sociales y ambientales de los bumangueses, posturas que le generaron un liderazgo frente a la protección del agua, la intervención urbanística en cerros orientales, el control minucioso a las finanzas del municipio y la oposición total a la creación de nuevos impuestos contemplados en el estatuto tributario presentado en tres oportunidades por la administración municipal.

#### **\*Más cerca de la Comunidad\***

Durante la dirección de Jaime Andrés Beltrán, el Concejo realizó un total de seis conversatorios en Comunas, se evidenciaron falencias en educación, seguridad, empleo, transporte, atención a niñez y tercera edad, entre otros. El cabildo levantó actas con las peticiones y las radicó en la Alcaldía de Bucaramanga para una rápida atención a sus necesidades.

#### **\*Más cerca de la Academia\***

Las alianzas con las universidades fueron un objetivo clave para el acercamiento con las nuevas generaciones quienes tienen a cargo la construcción de ciudad. Los Foros realizados en la Universidad Industrial de Santander con personalidades como Antanas Mockus, el Concurso de Oratoria Unab y los conversatorios con estudiantes de diferentes facultades, hicieron que el Concejo estuviera visible y resaltado en el amplio sector educativo de nuestra ciudad.

#### **\*Más cerca de la gestión nacional\***

La bancada mayoritaria del cabildo gestionó ante el gobierno nacional recursos orientados a instalar cámaras de seguridad en la ciudad, la gestión ante el Ministerio del Interior trajo consigo más herramientas para la seguridad de los bumangueses.

#### **\*Más cerca de las iniciativas que hacen ciudad\***

El Concejo de Bucaramanga realizó, estudió y aprobó importantes proyectos de acuerdo para la ciudad, como El Estatuto de la Ciudadanía Juvenil, los Jueces de Paz comunitarios, la empleabilidad de jóvenes en empresas bumanguesas, aprovechamiento e incentivo del uso de la bicicleta y la creación de escenarios culturales e históricos para la ciudad.

#### **\*Más cerca al Control Político\***

Durante el 2017, la corporación realizó debates que impactaron la ciudad: Cuidado del Agua, Maltrato a la mujer, Migración de Venezolanos, Protección a Animales, Red de prostitución en colegios públicos, suicidio, manejo finanzas públicas, consumo de sustancias psicoactivas en colegios, abandono sector rural, institutos de lenguas de garaje, mototaxismo y atención al comercio nocturno.

**\*Más cerca de quienes engrandecen la ciudad\***

Condecoraciones y exaltaciones a personalidades que contribuyen a la construcción de una mejor sociedad y que enaltecen el nombre de nuestra ciudad ante el país y el mundo. El profesor Antanas Mockus, el Humorista Bumangués José Ordóñez, la Iglesia Luterana, Ediles de Bucaramanga, Docentes y Periodistas fueron resaltados por el Concejo Municipal durante 2017.

**\*Más cerca al fortalecimiento interno\***

Uno de los principales objetivos de esta vigencia fue fortalecer las capacidades de los Funcionarios, Contratistas y Unidades de Apoyo pertenecientes a la corporación, brindando oportunidades de desarrollo profesional por medio de Diplomados y Conferencias ESAP. Además, se generó un acercamiento entre todos con integraciones entre todos los funcionarios y sus familias.

**\*Más cerca de la calidad\***

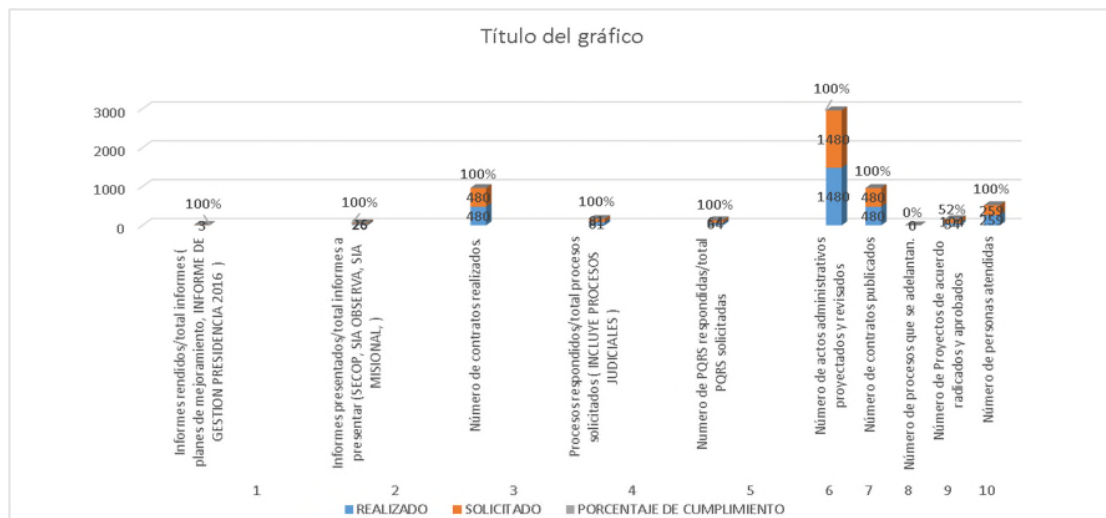
Nuevamente el Concejo de Bucaramanga fue certificado por el máximo organismo de calidad ICONTEC, quien ratificó su Certificación de Calidad y transición a la norma ISO 9001: 2015. La corporación es el tercer concejo municipal certificado en el país.

\*El presidente de la corporación Jaime Andrés Beltrán agradeció a todos los bumangueses el apoyo y respaldo a la mesa directiva durante este año de gestión, oportunidad para evidenciar de cerca a la comunidad la función del Concejo municipal, su interés por respaldar los proyectos y programas que construyen ciudad, así como por defender los intereses de los bumangueses. El 2017 fue un año de retos y logros que dejan al Concejo "Más cerca"\*, puntualizó.

## 2. Secretaría Jurídica

Proyectado por: Andrea Juliana Meza. Secretaria Jurídica 2017

| PLAN DE ACCION 2017 DEPARTAMENTO JURIDICO |  |           |            |                            |            |
|---|--|-----------|------------|----------------------------|------------|
| ITEM                                      | NOVEDAD  | REALIZADO | SOLICITADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | LINEA BASE |
| 1   | Informes rendidos/total informes ( planes de mejoramiento, INFORME DE GESTION PRESIDENCIA 2016 ) | 3         | 3          | 100%                       | 0          |
| 2   | Informes presentados/total informes a presentar (SECOP, SIA OBSERVA, SIA MISIONAL, )             | 26        | 26         | 100%                       | 0          |
| 3   | Número de contratos realizados.  | 480       | 480        | 100%                       | 0          |
| 4   | Procesos respondidos/total procesos solicitados ( INCLUYE PROCESOS JUDICIALES )                  | 81        | 81         | 100%                       | 0          |
| 5   | Numero de PQRS respondidas/total PQRS solicitadas  | 64        | 64         | 100%                       | 0          |
| 6   | Número de actos administrativos proyectados y revisados  | 1480      | 1480       | 100%                       | 0          |
| 7   | Número de contratos publicados   | 480       | 480        | 100%                       | 0          |
| 8   | Número de procesos que se adelantan.   | 0         | 0          | 0%                         | 0          |
| 9   | Número de Proyectos de acuerdo radicados y aprobados   | 54        | 104        | 52%                        | 0          |
| 10  | Número de personas atendidas   | 259       | 259        | 100%                       | 0          |



### **3. Secretaría General**

Proyectado por: Sergio Andrés Galindez. Secretario General 2017

ASUNTO: Entrega del cargo

De acuerdo a los preceptos normativos contemplados en el ordenamiento jurídico colombiano para la entrega de cargo en las Entidades públicas, me permito relacionar la documentación que entrego tanto en medio físico y/o magnético de cada una de las actividades relacionadas con el cargo de SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA, información socializada los días 19,20,21, 28 Y 29 de Diciembre de la presente anualidad en la oficina de la Secretaria General de la Corporación y que me permito enunciar a continuación:

#### 1) Gestión del Talento humano

De los catorce (14) funcionarios de planta, se enuncia que ocho (8) funcionarios son de carrera administrativa, dos (2) provisionales, dos (2) de Libre Nombramiento y Remoción, uno (1) de periodo fijo por ley 1474 de 2011 y (1) por periodo fijo a elección de los honorables concejales.

No existen procesos disciplinarios en curso adelantados contra funcionarios de la Corporación.

Se entrega la información relacionada con la evaluación del desempeño de los funcionarios del Concejo de Bucaramanga de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, enunciando que falta la entrega del porcentaje correspondiente a la evaluación de áreas del asesor de control interno, la cual se le requirió dos veces para el empalme con el nuevo secretario general del 2018 sin que a hoy se entregue, máxime cuando el Manual de Funciones de la Corporación (Resolución 169 de Diciembre 10 de 2014) enuncia que el cargo de Asesor de Control Interno termina el 31 de Diciembre de acuerdo a la ley 1474 de 2011, cuya revisión fue realizada por dicho funcionario .

Se debe realizar la encuesta del plan de bienestar del año 2018 para los funcionarios de planta de la Corporación, cuyo requisito es previo para su formulación.

Se relaciona los comités existentes en la Corporación, para su trabajo continuo, enunciando que mensualmente se reúne el COPASST. Es importante enunciar la relevancia de la Comisión de Personal para abordar temáticas acordes a los derechos de carrera administrativa.

Se entrega los dos libros de posesiones, y los archivos del personal, de igual forma, se informa que las supervisiones que están a cargo de la Secretaría General reposan en la oficina de Tesorería y en la oficina Jurídica.

La supervisión de la contratación de CPS, está a cargo en su mayoría del secretario General, para el cual debe realizarse una evaluación a proveedores, previa revisión de las actividades realizadas, para lo cual se debe tener en cuenta las evidencias allegadas para su respectivo pago en tesorería, recalando una revisión del pago de seguridad social y evidencias, que se hace en la tesorería de la Corporación.

Se encuentra a la espera de un concepto por parte del Ministerio de Trabajo respecto al pago de 5 días por 5 años laborados (estímulos por servicios prestados), debido a un concepto proferido del Departamento Administrativo de la Función pública en donde enuncia que no es viable jurídicamente dicho pago mediante acuerdo colectivo.

## 2) Gestión Documental

Se hace entrega en medio digital de la relación de los archivos existentes en la corporación en torno al archivo central cuya custodia la tiene la empresa THOMAS, y de igual forma, relación de los inventarios de gestión que reposan en la oficina de los años 2016- 2017 en físico.

Como presidente del comité de archivo, se debe dar trámite al correo suministrado por THOMAS quien en la actualidad se encuentra encargado el contratista de la oficina jurídica Edward Andrés Peña

Todos los derechos de petición fueron contestados dentro de los términos legales.

## 3) Gestión de inventario

El inventario de la Secretaría General consiste en :

Un (01) computador Lenovo de color negro de escritorio con sus respectivos parlantes

Un (01) computador negro Janus de escritorio

Tres (03) computadores negros

Un (01) archivador de madera con cuatro gavetas

Un (01) sofá verde

Un (01) sillón verde

Un (01) escritorio principal medio ovalado

Un (01) escritorio lateral

Una (01) Grabadora de audio

Una (01) impresora/ scanner hp color blanco M277 dw

Un (01) manual específico de funciones

Dos (02) libros de posesiones lleno hasta la página 454

Cinco (05) carpetas de los Informes de gestión allegados a este despacho del año 2017.

4) Gestión del SG-SST

Se entrega un cd en la cual se establece los avances realizados del SG-SST y en la cual se deja copia en medio magnético en el computador principal

5) Gestión de comunicaciones

Se entrega las claves del correo [secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co](mailto:secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co)

Respecto a los debates de control político, informes de gestión y estudio en las respectivas comisiones de proyectos de acuerdo tanto en primer y segundo debate, se entrega el reglamento interno de la Corporación, y socializado su competencia con relación a la Constitución Política de Colombia (Artículos 312-313), ley 136 de 1994, ley 617 de 2000, y ley 1551 de 2012.

De igual forma se socializó los formatos que deben tenerse en cuenta para las plenarias del Concejo que son: Orden del día, Llamado a lista, entrega de Documentos y asistencia.

Es importante enunciar que se deben tener en cuenta los términos correspondientes para la citación de control político respecto al cuestionario escrito, que debe ser enviado en el menor tiempo posible cuyo término de citación es de cinco (05) días. A su vez, las ponencias deben ser entregadas en tres (03) días y acuerdos municipales para la sanción del señor alcalde, debe ser dentro de los cinco (05) días hábiles.

El Concejo de Bucaramanga recibió el día Veintiocho (28) de Diciembre, la certificación de Calidad ISO- 9001:2015 para lo cual es importante seguir trabajando en este ámbito para mantener dicha certificación.

#### 4. Prensa y Comunicaciones

Proyectado por: Pilar Farelo. Jefe de Prensa 2017

- a. Implementación Estrategia “Más Cerca”  
Se aplicó la nueva imagen en papelería, sitios virtuales, oficinas y áreas internas y externas del Concejo municipal
- b. Boletines de Prensa: 116 emitidos
- c. Videos: 117 producciones
- d. Página Web: Actualizada y con enlaces de redes sociales institucionales
- e. Redes sociales  
**Facebook:** Crecimiento semanal (aprox. 15) y mantenimiento de la población Ganado **(938 amigos de manera orgánica)**  
Enero: 6.494 / Diciembre: 7.432 seguidores  
  
**Twitter:** Crecimiento semanal (aprox. 12) y mantenimiento de la población Ganado **(1.188 amigos de manera orgánica)**  
Enero: 966 seguidores / Diciembre: 2.154 seguidores  
  
**Instagram:** Crecimiento semanal (aprox. 60) y mantenimiento de la población Ganado (961 seguidores de manera orgánica)  
Enero: 41 seguidores / Diciembre 1.002 seguidores
- f. Actividades internas (reconocimientos y celebraciones fechas especiales)
- g. Actualización carteleras institucionales

#### BALANCE OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES CONCEJO DE BUCARAMANGA 2017 (Diciembre 18)

| INDICADORES   | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | RESULTADO<br>DICIEMBRE 2017      |
|---|---|----------------------------------|
| IMPLEMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA MÁS CERCA | <ul style="list-style-type: none"><li>• Difusión interna y externa que conllevó a posicionar la estrategia 2017 frente a los diferentes públicos.</li><li>• Apoyo a la creación de piezas gráficas institucionales sobre la estrategia</li><li>• Coordinación de implementación estrategia internamente (áreas, oficinas y papelería)</li></ul> | ESTRATEGIA IMPLEMENTADA          |
| ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA DE PRENSA                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Velar junto a Secretaría general por mejorar las condiciones físicas de la oficina</li></ul>  | OFICINA ORGANIZADA Y CON ARCHIVO |



|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar el equipo de trabajo</li> <li>• Mejorar la atención a los periodistas</li> </ul>  | FÍSICO Y VIRTUAL<br>AL DIA   |
| BOLETINES DE PRENSA                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisión y publicación de boletines oficiales a través de los canales institucionales (correo, lista de difusión y página web)</li> </ul>  | 116 BOLETINES<br>PUBLICADOS EN<br>WEB                              |
| CUBRIMIENTO Y<br>PRODUCCION<br>AUDIOVISUAL (VIDEOS) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de material audiovisual como estrategia para evidenciar las actividades más relevantes del Concejo y de los Concejales orientadas a fortalecer la imagen y evidenciar la gestión de la corporación ante la ciudad.</li> <li>• Informativo, Concejo tres minutos</li> <li>• Sondeos de opinión temas de ciudad</li> <li>• Clips informativos “Más Cerca” (Registro noticioso (entrevista/ 1 minuto)</li> <li>• Clips de actividades internas y externas (Día del Concejalito, Día del Comunero, Día de la Mujer, Día de la Calidad, Día de los niños...)</li> <li>• Clips campaña “Con el Concejo se puede”</li> <li>• Videos de las estrategias (Más cerca a la academia, Más cerca a la comunidad)</li> </ul> | 117 VIDEOS SOBRE<br>ACTIVIDADES DE LA<br>CORPORACIÓN               |
| CONVOCATORIAS<br>MEDIOS                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad permanente y acorde a la agenda de la Corporación. Publicación en página web y convocatoria a través de medios y canales de difusión institucionales.</li> </ul>  |  |
| ACTUALIZACION PAG<br>WEB                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad periódica que consistió en publicar en el sitio institucional los boletines, comunicados a la opinión pública y videos realizados para evidenciar el avance de la corporación y compartir sus estrategias con la comunidad.</li> </ul>  | PAGINA<br>ACTUALIZADA CON<br>ENLACES DE REDES<br>SOCIALES Y VIDEOS |
| ESTRATEGIAS REDES<br>SOCIALES                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones apoyadas con videos y fotografía</li> <li>• Sondeos de opinión</li> <li>• Encuestas e interacción con columnistas, periodistas y medios de comunicación local y nacional.</li> </ul>  | SITIOS ACTIVOS Y<br>EN CRECIMIENTO<br>PERMANENTE                   |
| CUBRIMIENTO<br>ACTIVIDADES<br>INTERNAS              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Reconocimientos y Distinciones</li> </ul>   |  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebraciones internas de la Corporación (Día del Concejalito, Día del Comunero, Día de la Mujer, Día de la Calidad, Día de los niños...)</li> </ul>                         |  |
| ACTUALIZACIÓN<br>CARTELERAS<br>INSTITUCIONALES | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reubicaron carteleras para mayor alcance a la comunidad</li> <li>• Se mantuvieron actualizadas con noticias, boletines y notas de interés sobre la corporación</li> </ul> |  |
| <b>SEGUIDORES</b>                              | <b>REDES SOCIALES INSTITUCIONALES</b>   |  |
| FACEBOOK                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento semanal (aprox. 15) y mantenimiento de la población</li> <li>• Ganado (938 amigos de manera orgánica)</li> </ul>   | Enero: 6.494<br>Diciembre: 7.432 seguidores          |
| TWITTER  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento semanal (aprox. 12) y mantenimiento de la población</li> <li>• Ganado (1.188 amigos de manera orgánica)</li> </ul>   | Enero: 966 seguidores<br>Diciembre: 2.154 seguidores |
| INSTAGRAM                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento semanal (aprox. 60) y mantenimiento de la población</li> <li>• Ganado (961 seguidores de manera orgánica)</li> </ul>   | Enero: 41 seguidores<br>1.002 seguidores             |

## 5. Estrategias de Posicionamiento Concejo de Bucaramanga

### a. Más cerca a la academia

Crear un vínculo entre el Concejo de Bucaramanga y las instituciones públicas y privadas de educación superior, con el fin de fortalecer los procesos de investigación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.

#### Convenios y participación de la Corporación

1. Convenio interinstitucional entre el *Concejo de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander*.
2. **Foro UIS:** Bucaramanga y el Posconflicto (Abril).
3. **Conversatorio UCC:** Movilidad, seguridad y Violencia de Genero (Abril)
4. **Conversatorio UNAB:** “Planificando y controlando el desarrollo de Bucaramanga. ( Mayo).
5. Foro UIS: **“Ciudad y Sociedad”**, desde la óptica de la violencia, la juventud y la identidad regional (Septiembre).
6. **II Concurso Interuniversitario de Oratoria de Santander:** Migración Transnacional: retos y oportunidades para Santander. (Noviembre).
7. **Convenios:** UIS ( Practicas estudiantes de la UIS) Y UNAB ( Concurso de Oratoria)
8. **Participación:** UCC, UMB, PUB
9. Colegios: Celebración día del Concejalito con presencia de los personeros estudiantiles. Celebración del contralor estudiantil.

### b. Más cerca a la comunidad

Objetivo: Acercar el Concejo de Bucaramanga a la comunidad, a través de una estrategia extramural que le permita conocer las necesidades de la gente y al mismo tiempo posicionar y fortalecer su imagen.

#### Comunas visitadas 2017

- Comuna 5
- Corregimiento 1
- Comuna 1
- Comuna 9
- Comuna 8
- Comuna 14

### c. Centro de Atención Virtual CAV

El Centro de Atención Virtual fue creado para acercar más a los ciudadanos a la gestión del Gobierno Municipal. Conscientes que la corporación no cuenta con recursos para ejecutar obras es necesario escuchar ampliar los canales de comunicación con los ciudadanos para evidenciar las necesidades de los habitantes y poder solicitar a la administración central la gestión para dar solución a las diferentes problemáticas.

- 1) El ciudadano ingresa a <http://concejodebucaramanga.gov.co/denunciasypropuestas.php>
- 2) Identifica si lo que quiere es hacer una denuncia o proponer una mejora en su comunidad
- 3) Selecciona el tipo de problemática (salud, educación, seguridad, movilidad, infraestructura, violencia de género, medio ambiente, animales u otros)
- 4) Completa los datos de contacto
- 5) Comenta brevemente el problema o iniciativa y adjunta (opcional) evidencia fotográfica.
- 6) El sistema envía un correo a [denuncia@concejodebucaramanga.gov.co](mailto:denuncia@concejodebucaramanga.gov.co)
- 7) El encargado recoge la denuncia y elabora un oficio dirigido a la dependencia de la Alcaldía Municipal encargada advirtiendo de la problemática y solicitando acciones para solucionarlo.
- 8) Una vez radicado en la Secretaria encargada, se escanea y se le envía al ciudadano informándole que se hizo la gestión ante la administración municipal y que se hará el seguimiento respectivo.

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
PRESIDENTE DEL CONCEJO PERIODO 2017